

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y a las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa tampoco al estudio de los problemas políticos y económicos de un territorio; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, serán combatidos razonada y energicamente.

Suscripciones.
En Granada, un mes... 175 pesetas.
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)... 6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)... 18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)... 20 francos.

Director y Proprietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana... 50 céntos, después de la 1.ª plana... 1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

Primera edición del Viernes 8 de Enero de 1904. Núm. 13199

AN-TAX

Corbatas, Bastones y Paraguas
Lo más elegante y de más novedad en EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

Cementos de Marsella
Portland superior.
La tonelada a ptas. 64.50 en almacén.
El saco de 50 kg. a ptas. 3.45 a pié obra.

Reyes Católicos, junto al Pasaje

El Instituto de Reformas Sociales

En cumplimiento de lo prevenido por el Real decreto de 29 de Diciembre último, que dispone la forma en que ha de tener lugar la constitución del Instituto de Reformas Sociales, el Gobernador civil de esta provincia, don José Contreras Carmona, ha publicado en el Boletín una circular requiriendo a los alcaldes, y excitando a todos los elementos de importancia social a quienes el decreto llama para intervenir en la formación de tan interesante organismo, que cumplan con la mayor puntualidad y eficacia las funciones que por el referido Real decreto se les encomiendan.

Como el asunto es de verdadero interés, y la circular del señor Contreras, cumple perfectamente su objeto, de explicar en todos sus detalles las prevenciones de aquella soberana disposición, reproducimos seguidamente la circular, llamando sobre ella la atención de nuestros lectores, como lo merece el bien escrito documento. Dice así:

«El Gobierno de S. M. que atento a las palpaciones de la opinión y cuidados del movimiento iniciado en favor de las clases obreras, anhela y persigue su mejoramiento, incorporando a la legislación social todas aquellas reformas que puedan reportar beneficios a las mismas, ha publicado por el ministerio de la Gobernación un Real decreto en la Gaceta del día 1.º del presente mes, prescribiendo la forma en que ha de hacerse la designación de los seis vocales que en representación de los patronos e igual número con idéntica representación de los obreros, han de formar juntamente con otros 18 vocales de libre elección, el Instituto de Reformas Sociales, creado por Real decreto de 23 de Abril próximo pasado.

El Instituto central de Reformas Sociales que por sus elementos componentes vive apartado de toda influencia política, sin otra finalidad que la conducente a unificar y hacer armónicos los respetables intereses del capital y el trabajo, prestando a la vez con sus resoluciones un impulso progresivo al estado jurídico de estas árduas cuestiones, dotado como se halla de funciones consultivas y de la acción necesaria en el orden administrativo para que sus acuerdos tengan la debida eficacia, demanda de aquellas entidades que con sus sufragios han de contribuir a la designación de la parte electiva del relacionado Instituto, que hagan una selección escrupulosa de las condiciones de sus individuos a quienes hayan de revestir con su representación como compromisarios: estos después elegirán los vocales que con su dictamen y con su voto han de influir en resoluciones de tanta importancia, como son las de preparar la legislación del trabajo, procurado el bienestar de las clases obreras.

No se trata ya de tendencias bien inclinadas del Gobierno de S. M., ni de esos lirismos que en la esfera del derecho constituyente, mantienen viva la esperanza de los obreros en orden a su redención; el Real decreto de 29 de Diciembre último, fija reglas precisas y procedimientos concretos para la elección de los vocales que, representando al elemento patrono y obrero completan el nuevo organismo social, y establece plazas perentorias para la referida elección y constitución definitiva del Instituto, a fin de que en fecha tan inmediata como el 15 de Febrero próximo, quedando constituido, comience a funcionar, respondiendo con sus iniciativas a los nobles y levantados propósitos de su creación.

El modo de fortalecer la acción perseverante del Gobierno en estos interesantes problemas sociales, es cumplimentar sus disposiciones, secundándolas con entusiasmo, y a este fin excito el celo de los Directores de las Sociedades económicas de Amigos del País, Cámaras de Comercio, Cámaras agrícolas, Círculos o Ateneos mercantiles, Cabildos de marantes, Sindicatos agrícolas, Cámaras de labradores, Sindicatos de riego, y de todas aquellas Corporaciones y Asociaciones análogas que se encuentren legalmente constituidas en esta provincia de mi mando, para que antes del 16 de Enero, reunidos bajo la presidencia del Alcalde y previa citación de éste, en cada uno de los pueblos, designen un compromisario que represente a la grande industria, otro a la pequeña industria, y otro a la agricultura, en la forma que establece el art. 5.º del Real decreto que precede.

El mismo requerimiento hago a los presidentes o directores de las numerosas asociaciones obreras que tienen existencia legal en esta provincia, para que congregados en igual forma en cada uno de los pueblos bajo la presidencia del

Alcalde y dentro del mismo plazo, procedan a la designación de otros tres compromisarios representantes de la grande y pequeña industria y de los intereses agrícolas; unos y otros compromisarios serán convocados en su día, para que reunidos en esta capital elijan los vocales propietarios y suplentes del Instituto de Reformas Sociales.

Confío en que no han de resultar ineficaces mis requerimientos extensivos de singular manera a los Alcaldes, que me acentarán por el primer correo recibo de la presente circular, y se encuentre inspirada esta mi confianza, en el conocimiento que tengo del estado que alcanza la cuestión social en esta provincia. Las Sociedades directoras representantes de la riqueza pública, no han negado en ocasión alguna un valioso concurso a las autoridades, ilustrando los problemas económicos y agrarios con luminosos dictámenes y estimulando a los Gobiernos en sus proyectos reformadores; y las asociaciones obreras donde a diario se ponen y patentizan loables aspiraciones a un mejoramiento, acogido con profundas simpatías por la opinión pública, pueden demostrar ahora que quieren y saben ejercitar sus derechos, cuando el Gobierno de S. M. les concede una intervención tan directa en la constitución de un organismo encargado de proponer, reformar y aplicar las leyes de carácter social.

Seria lástima grande que por desidia se malograra el hermoso pensamiento de que los vocales electivos del Instituto de Reformas Sociales, vayan a dicho organismo consagrados por el sufragio de las clases que han de representar, y cuyos intereses han de defender, porque más que de reformas políticas definitivas incorporadas a nuestros cuerpos legales, los tiempos son de discernir y poner mano en el problema obrero; y las funciones de ese Instituto lo abarca todo él en sus múltiples y variados aspectos: los días laborables; la cuantía del jornal; la amonioración de la mortalidad; la extensión de la jornada; el mejoramiento de los alimentos; las racionales instituciones de previsión implantadas en casi todos los países; el estudio y solución de las huelgas, y en una palabra, cuanto referirse puede a las relaciones de obreros y patronos, haciendo compatibles los principios económicos y los inmutables sentimientos humanitarios.

Espero que los Alcaldes y las Sociedades invitadas por el Gobierno en el precedente Real decreto, haciéndolo cumplir y ejercitando sus derechos respectivamente, concederán la importancia debida a una Institución que responde a las demandas imperiosas de los tiempos y cristaliza una aspiración legítima de las honradas clases trabajadoras, por las que tanto deben preocuparse los hombres de buena voluntad.

Granada 6 de Enero de 1904.—El Gobernador, José Contreras Carmona.

Miscelánea.

Accidente del trabajo. Días pasados ocurrió en la fábrica azucarera de San Torcuato situada en Guadix, un accidente del trabajo. El operario de la misma Francisco Villarral Carrera, tuvo la desgracia de que le cogiera la correa de un volante y le fracturase los dos huesos del antebrazo derecho.

Contra un arrendatario. El Administrador de Hacienda ha dirigido al Gobernador civil una comunicación en la que se transcribe otra de D. Antonio Ortega Moreno, arrendatario de los derechos de consumos de la Hacienda, en el pueblo de Chimeneas.

Según dicha comunicación, el día cuatro del actual, al personarse el dicho señor Ortega Moreno, en el Ayuntamiento de Chimeneas, para hacerse cargo de su cometido, el pueblo, al toque de una bocina se congregó a las puertas de las Casas Capitulares.

La multitud logró invadir la casa Ayuntamiento. El pueblo protestaba de que se le diera posesión al dicho señor Ortega Moreno.

En vista de la actitud de los vecinos de aquel pueblo, el señor Ortega no pudo tomar posesión y se vino a Granada.

El Gobernador civil ha dispuesto que varias parejas de la benemérita se personen en Chimeneas, auxilien al señor Ortega y hagan respetar sus derechos.

Peticiones de nulidad. Don Antonio Rodríguez y otros concejales del ayuntamiento de la Zubia, han solicitado del Gobernador civil que declare la nulidad del ayuntamiento de aquel pueblo por haberse constituido ilegalmente.

Desde Jete. En esta Villa se celebraron el día primero del actual solemnes fiestas en honor a su patrona la Virgen de

Bodija. A las once de la mañana y en la Iglesia Parroquial se dijo una Misa por el teniente cura D. Manuel González. El sermón estuvo a cargo del párroco D. Celestino Caballero.

A las cuatro y media de la tarde se sacó en procesión la imagen de la Santísima Virgen, que fué conducida por distinguidos jóvenes de la localidad.

A las ocho de la noche y en la plaza de la Constitución se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, obra del afamado pirotécnico de Motril Sr. Alvarilla, amenizando el acto lo mismo que todos los demás de estas fiestas la banda de música de Salobreña.

Después de la procesión se hizo la rifa de una preciosa bandeja de dulces, regalo de un devoto para con su producto hacer un donativo a la hermandad de la Virgen.

Terminaron las fiestas con dos animados bailes, uno casa de D. José López y en la del secretario del ayuntamiento, D. Antonio Fernández, el otro, ambos por excelentes orquestas de guitarras y bandurrias y por el conocido flautista de Salobreña don Antonio Maeso.—E. Martínez.

Jete 3 de Enero 1904.

Precios medios. La Comisión provincial ha acordado que el precio medio a que deben abonarse los suministros hechos por los alcaldes de los pueblos cabezas de partido, durante el mes de Noviembre, a los Cuerpos del Ejército y Guardia civil, sean los siguientes:

Ración de pan, 0.27 pesetas; idem de cebada, 0.95; idem de paja, 0.34; quintal métrico de carbón, 10.87; idem de leña, 2.99; litro de aceite de oliva, 1.99.

Los dramas de la miseria. Tenemos noticia de un caso de miseria verdaderamente excepcional y doloroso.

En un cuarto bajo, húmedo y oscuro, de la casa núm. 29 de la calle de Santiago, vivía una pobre mujer, viuda, lavandera de oficio y enferma con dolores, teniendo a su cargo una hija de 17 años de edad, en avanzado período de tisis.

Ni muebles, ni ropas con que abrigarse, ni cama donde recogerse tenían estas dos desventuradas mujeres, cuya miseria y desolación son verdaderamente espantosas, sin que basten a mitigarlas los escasos socorros de los vecinos, también pobres, que nos dan cuenta de tan terrible infortunio.

El Colegio de Abogados. El día treinta del corriente, a las tres de la tarde, celebrará el Colegio de Abogados Junta general ordinaria con objeto de tratar de los asuntos que enumera el artículo 65 de los Estatutos.

Comisiones municipales. Según decimos en otro lugar de este número, en el Cabildo del sábado se verificará la elección de los concejales que han de componer las Comisiones municipales.

Segun parece, presidirán: La Comisión de Hacienda, don Ildefonso Guiral. La de Aguas, don Fermín Camacho. La de Ornato, don Eduardo Moreno Agrela. La de Impuestos, don Miguel Garrido Atienza. La de Alumbrado, don Francisco Roca. La de Personal, don Luis Rico. La de Fomento, don Ricardo Santacruz. La de Fiestas, don José Díez de Rivera. La de Cementerios, don Narciso Romo. La de Beneficencia, don José García Duarte, y La de Abastos, don Cándido Barbero.

De Motril. Según nos dicen de Motril, el inspirado poeta de aquella ciudad, D. Gaspar Esteva Ravassa ha publicado una bien escrita hoja, dando las gracias a sus paisanos por los obsequios con que le han distinguido con motivo de los triunfos literarios, obtenidos por dicho señor en diferentes certámenes.

Caso de fecundidad. En Alcadia, pueblo de esta provincia, una mujer de 26 años de edad, llamada Trinidad Sierra García, ha dado a luz tres niños varones vivos. Uno de ellos murió tres días después de su natalicio.

Los otros tres viven con buena salud.

Vacantes. La sección de artillería del ministerio de la Guerra saca a concurso una plaza vacante en el «Personal del material de artillería» de maestro de taller de tercera clase, carpintero-modelista, dotada con el sueldo anual de 1.700 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la Legislación vigente. Las instancias deben dirigirse

a dicha sección antes del 2 de Febrero próximo.

Los notarios. Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden disponiendo que solo estarán sujetos al turno establecido entre todos los notarios los actos y contratos que celebre el Banco Hipotecario de España por su propia iniciativa, y cuyos gastos y derechos deba hacer efectivos el mismo, pero no aquellos que celebre con otras entidades o personas que, en virtud de las condiciones o pactos de esos mismos contratos, vengán obligados a satisfacer los servicios que preste el notario que los autorice, debiendo regir lo que se previene en la presente Real orden aclaratoria, desde el día siguiente al de su publicación.

Listas de compromisarios. Los alcaldes de Motril, Orgiva, Pinos Puente, Purchil y Mecina Bombarrón han remitido al Gobernador civil las listas de los mayores contribuyentes de sus respectivos pueblos que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Movimiento de población. Según los datos del Instituto Geográfico y Estadístico el movimiento de población en esta capital durante el pasado mes de Diciembre fué el que sigue:

Nacidos vivos 197, de ellos 164 legítimos y 33 ilegítimos, representando la cifra total una proporción de 2.70 naticios por cada 1.000 habitantes.

Además nacieron 15 criaturas muertas. Las defunciones durante el mismo mes fueron en total 210 ó sea el 2.77 por 1.000.

La población disminuyó por consiguiente en 13 individuos.

Clasificadas las defunciones en razón de las enfermedades que las produjeron resulta:

Diversas enfermedades	235	54
Enfermedades orgánicas del corazón	31	6
Tuberculosis pulmonar	31	6
Debilidad senil	14	3
Diarrea y enteritis	13	3
Pneumonia	12	3
Bronquitis aguda	10	2
Diarrea en menores de dos años	8	2
Bronquitis crónica	7	1
Enfermedades desconocidas ó mal definidas	6	1
Meningitis simple	6	1
Neftitis y mal de Bright	6	1
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral	5	1
Otras enfermedades del aparato respiratorio	6	1
Muertes violentas	2	0
Cirrosis del hígado	2	0
Cáncer y otros tumores malignos	2	0
Otras tuberculosis	2	0
Coqueluche	2	0
Fiebre tifoidea	1	0
Escarlatina	1	0
Grippe	1	0
Otras enfermedades epidémicas	1	0
Tuberculosis de las meninges	1	0
Enfermedades de los riñones, de la vejiga y sus anexos	1	0

Viaje rápido. Leemos en La Unión Mercantil de Málaga, llegada anoche a Granada:

«Ayer tarde llegó a Málaga en automóvil, de sus posesiones de Lachar (Granada) el conde de Bedalía.

El distinguido y conocido sportman ha hecho el recorrido (120 kilómetros) en tres horas y algunos minutos.»

Orden del día. En el Cabildo del sábado se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Presupuesto de 292 pesetas de empleo de 292 metros para reforzar la cuneta de la Acera de la Virgen, que aprobó el Ayuntamiento en 29 de Noviembre de 1902 y no habiéndose ejecutado la obra decreta el señor Alcalde se dé cuenta por sí se reproduce la resolución.

Diligencia sin efecto de subasta del suministro de terneros para el ejercicio de 1904.

Expediente para repoblar el arbolado público en los paseos y jardines. Oficio de la Escuela Superior de Artes Industriales, fijando en 300 pesetas los gastos materiales para la construcción de la cadena y dos candelabros para la escalera de la casa Ayuntamiento, por sí se reproduce el acuerdo de ejecución.

Escrito de don Antonio Casado en representación de la Empresa de los mercados de esta ciudad, reclamando la indemnización de 292.336 pesetas por los puestos que se han ocupado los puestos en los mercados, y 258.040 pesetas por no haberse llevado a efecto la compra que se convino en principio en el año de 1884, por la cantidad de pesetas 628.537.75.

las fuerzas del Instituto y a sus familias. Solicitud de don Fernando Horques ofreciendo 20 pesetas mensuales por los estiercoles que produzcan las caballerías de la limpieza y de la Guardia municipal.

La Comisaría de aguas de Tarramonte interesa se le enagenen para componer la presa, previa tasación y pago, los árboles que posee el Ayuntamiento en la margen izquierda del río Genil desde el puente de Sebastiani a la referida presa.

Decreto del señor Alcalde de haber suspendido el concurso para ceder los estiercoles acopiados hasta tanto que se invierta la cantidad necesaria en los jardines públicos.

Presupuesto de 210 pesetas para adquirir 12 carpetillas de mano con destino a los peones de la limpieza.

Expediente para dotar de alumbrado eléctrico el camino de Huétor.

Nombramiento de Comisiones permanentes.

Presupuesto para la limpieza del darro principal, desde la calle de Abenamar a la de Santa Paula.

Moción para la construcción de un necrocromo.

Otra moción para establecer una caja de retiro para inválidos del trabajo, de un matadero de cerdos, organización de los servicios del matadero público y a todo lo que se refiera al abastecimiento de carnes, y que se haga un proyecto de conducción de aguas, económico y práctico, y por último, que se establezca el servicio de conducción de cadáveres en coches fúnebres.

Cuentas de calefacción durante el mes de Diciembre.

Adquisición del papel necesario para los expedientes de quintas.

Renuncia de don Juan Noguera del cargo de practicante de la Casa de Socorro y nombramiento interino a favor de don León Miguel Sánchez Olmedo.

Proposición de la Alcaldía para adquirir por subasta 2.000 metros de adoquines de Gerena, para el actual ejercicio, y 1.000 metros de piedra machacada para la conservación de arcifes.

Continuación de tres peones en el servicio de desinfección domiciliaria, con el jornal diario de dos pesetas cada uno.

Decreto del Alcalde suspendiendo de empleo y sueldo al personal temporero, por no poder acreditarle haberes.

No nos alegramos. Se encuentra ya venabida de la indisposición que restaba padeciendo la distinguida señora del secretario de Sala de nuestra Audiencia, D. Mariano Jiménez de la Serna.

La Guardia civil
La del puesto de Pitres ha detenido a Antonio Alvarez Estéban y a Alfonso García Sánchez que estaban reclamados por el alcalde de Pampañeira.

La de Almuñécar ha ocupado dos revolvers y una escopeta por carecer de licencias para su uso a Antonio Cabrera Jiménez, Miguel Marfinez Pérez y Francisco Manzano Guerrero.

Junta municipal. Ha quedado constituida la Junta municipal del pueblo de Colomera para el año de 1904 en la siguiente forma:

Primera sección.—D. Adrián Bolívar Molinero, D. Andrés Lucena Pérez y D. José Ramos Milena Rivas.

Segunda sección.—D. Juan Lafuente Rodríguez, D. Antonio Muñoz Sánchez y D. José Cleofé Martín Rivas.

Tercera sección.—D. Antonio Milena Ordoñez, D. Antonio José Abril Ruiz y D. Juan Muñoz Milena.

Cuarta sección.—D. José Ortega Fuentes.

Secretarios municipales. Ha sido suspenso de empleo y sueldo el secretario del ayuntamiento de Durcal.

Interinamente ha sido designado para que desempeñe aquella secretaría D. José Padiel Faciaben.

Balance y cuenta. El Presidente de la Diputación ha remitido al Gobernador civil un balance de las operaciones practicadas en la contabilidad de la provincia hasta fin de Diciembre último.

También ha remitido la cuenta de ingresos y gastos verificados durante el cuarto trimestre del pasado año.

Concejales, don Antonio Romero Rubio, don Alfonso Valera Martínez, don Leandro Martínez Ortiz, don José Ambel Villalobos, don José María Ortiz Ambel y don Tomás Gómez González.

Secretario, don Dionisio Ginés Calvo.

—El de Huéscar se constituyó el día primero, tomando posesión de la Alcaldía para la que ha sido nombrado por Real orden don Carlos Barbeban Cayuela.

—El de Albuñuelas ha quedado constituido en la forma siguiente: Alcalde, don Manuel Quesada Castillo.

Primer teniente, don José Quesada Castillo. Segundo teniente, don Antonio Castillo García.

Sindico, don Joaquín Sancho Jiménez. Además se posesionaron de sus cargos otros cinco concejales.

Natalicio. Ha dado a luz felizmente un precioso niño, la esposa de nuestro corresponsal en Málaga, don Antonio Rodríguez Gordón.

Al par que felicitamos a los señores de Rodríguez Gordón, deseamos al recién nacido todo género de felicidades.

Noticias militares.
Ascensos.

La propuesta de este mes en el arma de caballería y que aparecerá en el próximo «Diario Oficial», comprende: dos primeros tenientes a capitanes y tres segundos a primeros.

Circulares. La Administración de Hacienda ha dictado las siguientes circulares:

Una por la que se requiere el pago de los descuentos que tengan con el Tesoro a los deudores por la contribución de utilidades.

Otra concediendo un plazo de cinco días a los alcaldes de Alcudia, Baza, Belicena, Beas de Granada, Beas de Guadix, Calicasas, Campotéjar, Caniles, Cástaras, Castriil, Chárches, Dehesas de Guadix, Cónchar, Geres del Marquesado, Malá, Pinos Genil, Puhlanillas, Trevelez y Zújar para que rindan cuentas por el concepto de cédulas personales del actual ejercicio, presenten las cartas de pago de las ventas en plazo voluntario y remitan relaciones de los morosos y cédulas de estos. A los alcaldes de Agrón, Albuñuelas, Benamaurel y Policar que presenten las cartas de pago y cuenta de cédulas, y a los de Alamedilla, Algarinejo, Chimeneas, Guajar Alto, Huétor Tájar, Montillana, Pefligros y Ventas de Zafarraya para que presenten las cartas de pago de las ventas.

Otra invitando a concierto con la Hacienda en el plazo de quince días, a las empresas y dueños de carruajes dedicados en esta provincia a la conducción de viajeros y mercancías en recorridos que no excedan de 35 kilómetros para el pago del impuesto por un año.

Otra circular por la que se reclama con toda urgencia a los ayuntamientos de esta provincia los certificados respectivos de la riqueza urbana, por interesar este servicio la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

Regalo al Alcalde. El cuerpo farmacéutico municipal ha regalado al Alcalde, Sr. Amor y Rico, un precioso bastón de mando, de caña de Indias, con artístico puño de oro.

Aparecen en este las iniciales del nombre del Sr. Amor y Rico.

Obras públicas.
Personal.

Ha sido trasladado en permuta de la jefatura de Obras públicas de Avila a la división Hidrológica del Guadiana, el ingeniero don Juan García y García, y de la división Hidrológica del Guadiana a la jefatura de Avila, don José Casado y Rojas.

Se ha concedido el pase a supernumerario al interventor de ferrocarriles don Ricardo Plá y Amorós.

Ha presentado la renuncia de su cargo el director de la estación enológica en Cete D. Antonio Blaria.

Contra un arriendo. Comunican de Velez Benadulla, que los vecinos de aquel pueblo intentaron alterar el orden en los días 28, 29 y 30 del pasado mes por haberse arrendado a la exclusiva el impuesto de consumos.

El primer día de los mencionados se personaron en aquel pueblo un teniente y tres parejas de la benemérita, del puesto de Motril, las que lograron que se disolvieran pacíficamente los grupos de vecinos que se formaban en la vía pública.

Para evitar cualquiera alteración de orden ha quedado fuerza de la Guardia civil.

Alzada. D. Hipólito Martínez Salvador ha entablado recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial por el que se desestimaron las reclamaciones que presentó contra las elecciones municipales verificadas el 8 de Noviembre en Cullar Baza.

Montefrío, 95. Santafé, 166. Utiar, 70. Orgiva, 204. Campillo, 500. Sagrario, 440. Salvador, 312. Se recibieron en la Audiencia, 3.084 causas.

Los juzgados de Málaga, Jaén y Almería instruyeron 102 sumarios por contrabando. En la Audiencia ingresaron 244 pleitos.

El mundo oficial.

Llamamientos. El juez de instrucción de Santafé llama a José Jiménez Jiménez y a Segundo López Guerrero. El del Salvador a José Machado Jiménez.

Teatro.

La temporada próxima. La temporada de zarzuela sería que comenzará mañana en el Teatro Principal promete estar animadísima.

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Publica un artículo de colaboración sobre el conflicto ruso japonés y expresa la creencia de que en el caso de estallar la guerra, Francia e Inglaterra encontrarán pretexto para intervenir.

EL PAIS.

Publica en primera plana los retratos de los concejales de Sevilla y de las personalidades más importantes del partido de esta capital.

EL LIBERAL.

Dice que el asunto Nozalada es puramente patriótico y solo revestirá carácter religioso o político si se empeñan en dársele los defensores de aquel.

EL GLOBO.

Este periódico cree que las energías, la tenacidad, la constancia y el rigorismo exagerado son cualidades que deben aplicarse a los gobernantes buscando el contacto y el apoyo de la opinión, árbitro supremo en todo país constitucional.

LA CORRESPONDENCIA.

Publica un artículo enérgico con motivo de los militares que no cobran sus haberes e insiste en que el Estado, antes de invertir el capital en caprichos, está obligado a saldar sus cuentas con los que derramaron su sangre por la patria.

Proyectos del Gobierno.

El señor ministro de Hacienda presentará a las Cortes varios proyectos de ley reformando los impuestos de consumos, transportes, timbre y alcoboles. El Sr. Osma se propone introducir una radical reforma en estos impuestos.

Rusia y Japón.

Noticias graves. Comienzan a recibirse noticias graves referentes al conflicto entre Rusia y el Japón. Según noticias directas de Tokio en aquella capital se dice con insistencia que el gobierno japonés ha ordenado a los barcos de guerra romper el fuego si los rusos desembarcan en Corea.

En 4.ª plana.

Alcance postal. Carrera de Granada y Pasatiempo. Alcance postal. Carrera de Granada y Pasatiempo.

Telegramas.

Choque de trenes. Madrid 7 (7 noche). En Jopeck (Estados Unidos) se ha registrado una catástrofe ferroviaria, de la que dan cuenta desde New York.

Dos trenes de viajeros, chocaron en el punto antes nombrado. Casi todo el material de los dos convoyes, quedó hecho trizas.

De entre los restos de los vagones fueron extraídos treinta cadáveres. El número de viajeros heridos es considerable.

Consejo en Palacio.

Madrid 7 (7 noche). Como jueves, se ha celebrado hoy Consejo de ministros, presidido por el Rey.

La reunión careció de interés. Entre las disposiciones que fueron puestas a la firma del Rey, terminado que fué el Consejo, figuraba una por la que se crea el condado de Sagasta, título que ostentará doña Esperanza Sagasta, hija del difunto jefe del partido liberal.

La cuestión Nozalada.

Madrid 7 (7 45 noche). Sigue siendo la nota de actualidad cuanto se refiere al nombramiento del P. Nozalada.

Sobre esta cuestión ha hecho hoy algunas declaraciones, que están siendo muy comentadas, el ministro de Gracia y Justicia.

Ha dicho el señor Sánchez Toca, que el nombramiento del ex-arzobispo de Manila para la sede valenciana, se ha hecho precisamente por la experiencia que el P. Nozalada adquirió durante su estancia en Filipinas, y porque en Valencia «existen en la actualidad tagalos y reyes Benificios».

Se asegura esta noche refiriéndose a informes de buena procedencia, que el Gobierno no ha recibido aún la aceptación del arzobispado de Valencia por parte del P. Nozalada.

Fallecimiento.

Madrid 7 (9 noche). La grave dolencia que desde hace tiempo venía aquejando al antiguo madrileño «El Universo», señor Orti Lara, ha tenido el funesto desenlace que se temía.

Al domicilio del finado han acudido para significar su sentimiento a la familia del finado, distinguidas personalidades de esta corte.

Elecciones en Zaragoza.

Madrid 7 (9 noche). Muy en breve se convocarán elecciones de diputados a Cortes en Zaragoza, para cubrir las vacantes que dejaron en aquella circunscripción, los señores Costa y Castellanos.

En las esferas oficiales se teme que consigan nuevamente el triunfo los republicanos de la capital de Aragón, que se aprestan animosos a la lucha electoral.

El lunch de un ministro.

Madrid 7 (9 noche). Al «lunch» que con motivo de la festividad del día, dió anoche el ministro de la Guerra, en su residencia oficial, sólo fueron invitadas los jefes y oficiales del regimiento de infantería de San Fernando.

Este hecho, que hasta ahora no se explica satisfactoriamente, está siendo comentadísimo en los círculos militares.

Sociedad Vitícola.

para la reconstitución de los viñedos con los Nuevos híbridos productores de uvas resistentes a la filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la vid sin tratamiento alguno.

Sin ingerir, sin azufre, sin sulfatar, seguridad de obtener buena vid, buena cosecha y buen vino. Solución del problema económico de la viticultura. Última palabra de la ciencia agronómica, proclamada por el mismo Congreso internacional de Roma. (Las vides americanas ingeridas, a la corta ó a la larga, las destruye la filoxera, siendo su cultivo costosísimo. Los sulfatos y demás tratamientos, afectan a la buena calidad de los vinos.) Plantas franco-americanas híbridas cultivadas en Cardedeu, cerca de Barcelona y ensayadas ya con gran éxito por numerosos agricultores granadinos. Precios más bajos que en años anteriores. Pídanse informes y catálogos a la Sociedad Vitícola, en Barcelona, calle de Tantarantana, 32 ó a su representación en Granada, calle del Horno de Marina, núm. 4.

Se alquila un precioso piso con en la calle de Párraga núm. 35 y 37. También se alquila una cochera y cuadra con agua corriente, en la misma casa. Razón, plaza de los Girones núm. 6.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES.

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Colonias, Plé de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella.

Pánico bursátil.

La noticia que antes he transmitido y otras graves que se tienen en Londres han producido en aquella capital un pánico bursátil grandísimo.

En la capital del Reino Unido se dice que la escuadra japonesa ha salido para Port-Arthur a fin de cortar el paso a la rusa.

Esta noticia no está tampoco confirmada oficialmente, pero se

creo en Londres que no está desprovista de fundamento.

En París.

Las noticias que se tienen en París sobre el conflicto ruso-japonés no son tampoco nada satisfactorias.

En la capital de Francia se cree que las negociaciones que se seguían entre Rusia y el Japón han llegado a su último extremo y que se romperán las hostilidades entre ambas potencias inmediatamente.

Moret y Romanones.

Madrid 7 (9 30 noche). Continúase hablando entre los políticos de corrientes de conciliación entre las dos tendencias liberales.

Esta noche se dice que entre los señores conde de Romanones y Moret existe bastante tirantez de relaciones porque el primero es partidario de la fusión con los liberales demócratas, mientras el segundo es partidario de la conjunción con Villaverde.

Esta disparidad de criterios, creen muchos que irá adelante y que engendrará dentro de muy poco el rompimiento de Moret y conde de Romanones.

Los nombramientos de alcaldes.

Madrid 7 (9 30 noche). Cuando vuelva a funcionar el Congreso, desarrollará una interrelación sobre los recientes nombramientos de alcaldes, el señor Silvela (D. Eugenio).

LA COTIZACION BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 Ojo Perpetuo Interior, 4 Ojo Pequeños, 4 Ojo Fin corriente, etc.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Francos, Paris, vista; Libras, Londres, vista; Exterior español.

Eneiga que se extiende.

Madrid 8 (2 30 madrugada). La huelga de los obreros marítimos de Barcelona se ha extendido a Valencia.

En Sevilla, donde ya ayer se había planteado, toma gran incremento.

Muerte de un periodista.

Madrid 8 (2 30 madrugada). Dado París dan cuenta de haber fallecido Mr. Marimoni, director del acreditado periódico de aquella capital «La Petit Journa».

Se necesita un joven.

de 12 a 15 años de edad, que sepa leer y escribir, para el servicio de una oficina. Darán razón. Horno de San Matías 9, piso principal.

Losetas.

Se vende una partida de losetas pintadas, procedentes de una obra. También se venden vigas y otras maderas y materiales de construcción, de la misma procedencia.

Darán razón en el Callejón de las Campanas de Santo Domingo, número 11, de doce a una del día.

Se alquila un precioso piso.

con en la calle de Párraga núm. 35 y 37. También se alquila una cochera y cuadra con agua corriente, en la misma casa. Razón, plaza de los Girones núm. 6.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES.

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Colonias, Plé de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella.

CAMINO DEL ÉXITO



«Sin salud cumplida, ningún hombre tiene impetu para desarrollar sus afanes, ni pueden coronar sus empresas con éxito satisfactorio.»—Dr. MUNYON. Mientras que el hombre se encuentra padeciendo de alguna enfermedad, no podrá cumplir con las obligaciones que debe llenar. Entonces su deber consiste en desarraigar de su organismo todo vestigio de enfermedad, y así equiparse para la lucha por la existencia.

AGUAS AZOADAS

Gabinete de Inhalaciones. Curación rápida y segura de los CATARROS CRÓNICOS y demás enfermedades del aparato respiratorio. Los médicos más eminentes las recomiendan a diario.

ESTOMAGO

Prescriben y recomiendan los médicos el DIGESTIVO GARDANO. Elixir estomacal antiagrástico. Aprobado por la Facultad de Medicina de gusto exquisito y seguros resultados.

NO MÁS CANAS!!

27 AÑOS DE ÉXITO - NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO DEL DOCTOR J. GARDANO. Producto infensivo de resultados positivos para hermosar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones.

DENTINA GARDANO

Anti-ápica de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca. En Granada, D. Francisco de P. Galvez Mesones 81.

Tubos y canalones de zinc

Los Talleres de la REAL COMPAÑIA ASTURIANA, recientemente establecidos en la calle de Méndez Núñez, (antes Navas), núm. 23 se encargan de la construcción y colocación de tubos y canalones de zinc, que son los únicos que deben emplearse en los edificios, porque ofrecen invaluables ventajas.

En casa particular, sitio céntrico.

Se desea una que sepa cocinera. Se desea una que sepa cocinera. Se desea una que sepa cocinera.

Mechero 'Universal'

Puerta Real 5, entrada por la de la Alhóndiga. Abono para la limpieza y reposición de tubos y manguitos por precio sumamente económico.

Pérdida.

En la noche del 29 de Diciembre, a la salida del teatro, se perdió una bolsa de peluche azul con unos gemelos de teatro dentro. La persona que los ha encontrado y quiera devolverlos a su dueño, puede hacerlo en la Acera de Darro 72, donde se le gratificará.

Cochera.

Se alquila en casa núm 27 de calle de Recogidas. Sirve para almacén.

Queda abierta la suscripción para el corriente año.

La revista «El Salón de la Moda, la mejor que se publica en España. Tienen derecho los señores suscritores a una ó dos ampliaciones tamaño natural, de sus fotografías que desean ampliar, por el fabuloso precio de 17 pesetas cada una.

Vides Americanas.

Millones de barbaños, estacas ó injertos para vides en todas las variedades y a precios muy económicos. Uvas de lujo y de embarque en magníficos injertos para parrales, desde 1 peseta.

Vinos para Navidad

En LA TERRAZA se expenden embotellados procedentes de una realización. Jerez oro, superior. . . 4 0'60 botella. Málaga, dulce, id. . . 4 0'85. Moscatel de 10 años. . . 4 1'10. Licores. . . 4 1'25. Vinos finos de marca. . . 4 2'50. Idem id. id. . . 4 3'00. Se devuelven 10 cént. por casco vacío.

La Toma de Granada

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, que se titula «El Triunfo del Ave María» en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal. Se remite por correo certificado a quien lo pida, enviando al mismo tiempo una pta. y 30 cént.

Academia preparatoria

para las carreras Militares, Ingenieros Industriales, Minas, Correos, Telégrafos, Aduanas, Comercio y Banco de España. Preparación para las próximas oposiciones, por profesores competentes en dichas carreras.

La preparación para el Banco de España está a cargo de D. Antonio Ramírez, oficial del Banco y D. Sebastian Loustau, profesor de Francés. Se dan clases prácticas de Teneduría de libros, Cálculos mercantiles e Idiomas. Clases de Mecanografía con la mejor máquina que se conoce. Se admiten internos. Para informes, diríjanse al Director, plaza de la Universidad 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º.—Pídanse reglamentos.

Espectáculos.

CAFÉ DEL LEÓN Mesones 98. ¡¡Gran suceso!! ¡¡Gran suceso!! Debut esta noche a las nueve en punto de Mr. Onofroff (hermano) y la notable sonámbula Mlle. Juandit, con sus experimentos de la doble vista.

Alcance postal

Asesinato de un diputado. Viena 5.—Dicen de Budapest que el Sr. Eremits, diputado liberal, ha sido asesinado esta mañana en Magginda por unos libertinos jóvenes, que le dispararon varios tiros de revolver y le remataron a golpes con barras de hierro.

El móvil del crimen ha sido la venganza, pues el padre de los asesinos había perdido un pleito que sostenía con el Sr. Eremits.

La cuestión ruso-japonesa. París 6.—Un telegrama recibido de Chefu anuncia que 8.000 japoneses están dispuestos a desembarcar en Masampio y que los rusos acopian municiones e instalan varias líneas telegráficas.

Londres 6.—En la China se activa la propaganda contra la influencia rusa. Créese que esa campaña obedece a iniciativas de los japoneses.

San Petersburgo 6.—Ha causado excelente impresión en esta capital la actitud de los Estados Unidos, ordenando que evolucione la escuadra para que no se crea el Japón que cuenta con el concurso de aquella república.

Terremotos. París 5.—Los terremotos sufridos el sábado en Belgrado Lapovo y otros puntos de Servia, no han producido desgracias personales ni graves daños materiales como se había dicho.

Revolución en Uruguay. Montevideo 5.—La situación creada por el movimiento revolucionario es grave. Están interrumpidas las comunicaciones telegráficas con los departamentos.

Han salido para el interior todas las tropas que guarnecían esta capital. Se cree que los revolucionarios reciben ayuda del Brasil.

Teatro incombustible. Madrid 7.—En París, espantados por la horrorosa catástrofe ocurrida en el incendio de Chicago, se aprestan a la defensa.

Acaban de hacerse en dicha ciudad las pruebas ó ensayos de un modelo de teatros incombustibles, inventado por el arquitecto M. Coquelin.

Prisión de rebeldes. Tángier 6.—A consecuencia de una denuncia formulada por un hebreo indígena que venía a bordo de un vapor francés procedente de Argelia, han sido capturados y encadenados, en el momento de desembarcar, treinta moros acusados de ser partidarios del Rogui.

Durante el apresamiento cerráronse las puertas de la capitania de marina, que fué ocupada a prevención por las tropas, y se paralizó el comercio de esta plaza.

El Emperador del Sahara. París 5.—Lebány, el Emperador del Sahara, ha celebrado en el hotel que habita en Londres una recepción de Año Nuevo.

Parece que se han acuñado monedas de oro del nuevo Imperio, correspondientes al año 1904; pero nadie las ha visto.

El excomulgado señor Gourand, gobernador del Sahara, dice que el nuevo imperio será la región más libre del globo y que sus leyes causarán verdadero asombro.

Censuras a un Gobierno

Lisboa 5.—La prensa republicana censura que el Gobierno haya puesto en labios del rey en el discurso de apertura de Cortes cosas tan enormes como consignar la prosperidad de las colonias, cuando el mismo rey, el Gobierno y el país en masa acuden con sus donativos en auxilio de los hambrientos, de los que han muerto de miseria algunos millares.

Las alhajas de una muerta

Las alhajas de la demimondaine Eugenia Fougere, asesinada, como recordarán nuestros lectores, en Aix-les-Bains, y de cuyo crimen nos ocupamos extensamente, han sido por fin encontradas.

Un obrero de Neuville-sus-Saone, quiso vender a un relojero de la localidad unos solitarios de brillantes. Este industria entró por ello en sospechas y dió parte a la gendarmería, encontrándose en la casa del obrero con una porción de alhajas, que resultaron ser las de Eugenia.

El matrimonio explicó la procedencia de ellas, manifestando que la mujer se las había encontrado dentro de un saco de mano en la ribera del Saona, como, en efecto, ha podido comprobarse ser cierto.

Las alhajas han estado en poder del matrimonio durante dos meses, el que por cierto, teniendo en casa un tesoro, ha pasado bastantes días sin tener pan que llevarse a la boca.

Crónica de sucesos

Madrid 6.—En el número 14 del paseo de las Delicias ocurrió hoy una sensible desgracia.

Una mujer que estaba junto a un brasero tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego a las ropas, resultando con gravísimas quemaduras.

En la estación de Rozas, un mo-

zo intentó subir a una máquina en marcha, con tan mala fortuna que cayó al suelo, siendo arrollado por el convoy, quedando muerto en el acto.

En la calle Mesonero Romanos ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en una sien, el teniente de infantaría, de la guarnición de Burgos señor San Marcial.

Los sucesos de Infiesto

Madrid 6.—Telegramas recibidos de Oviedo dicen que las sesiones del consejo de guerra que entiende en la causa instruida por los sucesos de Infiesto siguen despertando extraordinario interés.

El fiscal, capitán señor Llanas, ha pedido la absolución de los señores Escandón y Uria.

Dícese que este último se propone hacer declaraciones gravísimas en las sucesivas sesiones del consejo.

Monumento a Castelar

Madrid 6.—Mañana jueves se verificará la inauguración de la Exposición de obras donadas por los artistas españoles a beneficio de la suscripción nacional del monumento a Castelar.

La exposición, se ha instalado en el salón Amare, es notabilísima, y en ella figuran obras de los artistas más notables.

Los obreros del mar

Barcelona 6.—Continúa la huelga de los obreros del mar. Ayer llegó el vapor José Gallart, cuyos tripulantes desembarcaron, é inmediatamente se trasladaron a la Federación a recibir órdenes. Sólo zarparon ayer los vapores correos, y la huelga se extiende, aunque con carácter pacífico.

Sevilla 6.—Han cesado en sus tareas los fogoneros y marineros de tres vapores surtos en este puerto, pertenecientes dos de ellos a la casa

Ibarra, de Sevilla, y otro a la compañía Mac Andrew. Se teme que al llegar otros barcos los tripulantes secunden también la huelga de Barcelona.

Bilbao 5.—Se dice que el lunes, probablemente, plantearán los obreros de los buques de este puerto una huelga en términos análogos a la de Barcelona.

Personal de Hacienda

El ministro de Hacienda ha dispuesto el siguiente movimiento de personal:

Nombrando inspectores jefes de Administración de cuarta clase de la Dirección general de contribuciones, impuestos y rentas a don Joaquín Hernández Gutiérrez, que disfrutaba igual categoría en la subsecretaría del ministerio, y a don Julián Reguera Alberdi, jefe de cuarta clase agregado a la Dirección de la Deuda y clases pasivas.

Jubilando, por imposibilidad física, a don Ricardo Hernández Riero, jefe de Administración de segunda clase, cesante, y a don José María Travesi y Cos-Gaillon, jefe de Administración de tercera clase.

Un suicidio

Barcelona 5.—Don Torcuato Tasso, hermano del editor don Luis, se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza.

Viendo que no moría, se arrojó por un balcón a la calle, estrellándose contra el pavimento.

Juegos olímpicos

Un programa de Juegos Olímpicos internacionales ha sido redactado recientemente en Atenas por un comité presidido por el heredero del trono de Grecia.

Al mismo tiempo que los sports escolares anuales, tendrán lugar estos

concursos en 1906, en el Estadio Panatenaico, que puede contener 80.000 espectadores.

Se ejecutarán grandes obras para dar al emplazamiento el aspecto de la edad heroica de Grecia; así, las entradas del Estado estarán adornadas con prolijos copiosos de los monumentos que se conservan del tiempo de Pericles.

Constitución de ayuntamientos

Madrid 5.—Ea Sella y Tarlada (Alicante) han ocurrido desórdenes a la constitución de los ayuntamientos.

En Sella un concejal se apoderó de una vara, apaleando con ella al alcalde.

En Tarlada el Alcalde y el secretario salientes se negaron a dar posesión a los nuevos.

Estadística de nacimientos

Demuestran las estadísticas que en los países meridionales nacen de 1.040 a 1.060 niños por cada 1.000 niñas. A la edad adulta llegan más niñas que niños.

La princesa Matilde

París 6.—En la mañana de hoy el cadáver de la princesa Matilde ha sido conducido a Saint-Gratien, donde será inhumado.

De Montevideo

Madrid 6.—Comunican de Montevideo que aun cuando se desea quede acordada la paz, el gobierno ha adoptado una actitud poco conciliadora, habiéndose cerrado el puerto de desembarco.

Cartera de Granada

La Alhóndiga. Existían ayer, sobrantes del día ante-

rior 1.682 quintales métricos de trigo, ó sean 3.774 fanegas, que con 58 quintales (137 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.740 quintales (3.931 fanegas). Se vendieron ayer 180 quintales métricos de trigo al precio de 26'68 a 29'21 pesetas, que equivalen a 904 fanegas vendidas de 46 a 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.610 quintales (3.627 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29 pesetas el quintal métrico ó sea a 10'50 pesetas la fanega; las habas a 26 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero

Ayer se carnicaron 11 reses mayores a 1'96 pesetas el kilogramo, y 80 borregos a 1'85.

Servicio de la plaza

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria. Imaginaria, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Juan Carrasco Martínez, tercer capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Córdoba.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Sartos.

Llegada de mercancías

Al muelle de la estación de los Andaluces, han llegado las siguientes: Madrid.—2 bultos de papel para J. López; 1, chocolate, R. y Ballesteros; 1, idem, Alza Hermanos; 7, idem, Gutiérrez Hermanos; 1, idem, Correa; 2, idem, A. R. Bueno; 1, idem, B. Moreno; 1, idem, Angel Moreno; 2, papel sobre, D. Santaló; 1, libros, M. Feria; 2, bacalao, J. Garzón; 1, productos farmacéuticos, F. de P. Garcia.

Barcelona.—2, maquinaria, M. Ocaña; 2, vidriería, E. Ortiz; 1, hierro, Alba y

Heras; 1, productos químicos, S. Ventura; 1, quincalla, J. M. Romero; 1, cartonería, E. Picazo; 5, vidrio, S. Rodríguez.

Haro.—1, vino, M. Espejo. Logroño.—1, vino, Francisco Gálvez; 2, embutidos, E. Vallejo.

Bilbao.—1, vino, D. Gonzalo; 1, cable eléctrico, C. Electricidad. Zamarraga.—10, trenza ynte, M. Palacios.

Irún.—1, pasamanería, D. Carricero; 1, sombrillas, González.

Andoain.—1, algodón, M. Ballesta. Zaragoza.—1, lunas espejo, Antonio Moreno; 1, hierro trabajado, M. Machado; 1, ropa, al portador.

Alcázar.—1, vino, J. Castro. Eeija.—1, ropa, al portador. Navamorral.—2, libros, E. Garcia. Ronda.—6 vagones cerdos, Francisco Sánchez.

Sevilla.—2, cuadros, M. Ruiz; 1, algodón, H. Echevarría; 1, aceitunas, R. Márquez; 2, camas hierro, Mesa; 1, vagón cerdos, Vilchez. Santander.—1, vino, y 2 café, Rafael Sabán.

Lérida.—1, licor, R. Puche. Valencia.—1, maderas, S. Mayor; 1, idem, E. Blanca.

Pasatiempo

Solución al anterior: Organillo.

Jeroglífico



Advertisement for Dr. J. C. Ayer & Co. medicine, mentioning 'Pectoral de Cereza del doctor Ayer' and 'Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.'

Advertisement for 'La Gresham' insurance company, 'SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA', 'FUNDADA EN LONDRES EN 1848', 'SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS'.

Advertisement for 'LA ACTIVIDAD' center, 'CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA', 'Acera de la Virgen, 40.—GRANADA', 'Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.'

Advertisement for 'Haasenstein y Vogler' international agency, 'Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA', 'SERVICIO RAPIDO Y CONCIENTUDO.'

Advertisement for 'ELIXIR DERET' to cure vices of the blood, 'Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE', 'ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el ELIXIR DERET'.

Advertisement for 'Pastillas Géraudel', 'Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel', 'Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las Pastillas Géraudel'.

Advertisement for 'Esquelas de entierro y funeral', 'Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 8, pral'.

Advertisement for 'Murray & Lanman' Florida water, 'Delicias del Tocador', 'Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos'.

Advertisement for 'Tónico Oriental' for hair, 'PARA EL CABELLO', 'como exquisita preparación para perfumar, hermozear y aumentar el cabello'.

Advertisement for 'Solución Benedicto', 'de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL', 'Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfemadades consecutivas, inapetencia, debilidad general'.

Advertisement for 'Campos Eliseos de Lérida', 'GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS', 'Directo-proprietario: Don Francisco Vidal y Codina'.

Large advertisement for 'CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO', '¿MURIÓ LA CALVICIE!!', 'USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO', 'El que es calvo es por que quiere', 'Nada se paga si no sale el cabello!!'.

Advertisement for 'EL DIA' insurance company, 'COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS', 'Capital social: 10.000.000 de ptas.', 'Seguros contra incendios, Seguros marítimos, Seguros de valores'.

Advertisement for 'Lecitina Granulada de GONZALEZ PERALES', 'Se emplea en la neurastenia, tuberculosis, fosfatúria, raquitismo; en la debilidad física é intelectual'.

Advertisement for 'Sordos', 'Cura cierta de los zumbidos, ruidos y sordezas catarrales, fácil y sin operar con el Contratorador Thompson'.

Advertisement for 'Tónico-germinal del Dr. Morales', 'Célebres pódoras para la segura y completa curación de la Impotencia, Debilidad, esterilidad'.

Advertisement for 'Ama de cria CON LECHE fresca', 'para casa de los padres', 'Darán razón, calle Baja de San Ildefonso, 1.—Patercinio Bueno'.

Advertisement for 'Alerta!', 'Peluqueros y Barberos en la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el mejor jabon higiénico para el aseo'.

Vertical text on the right edge of the page, including 'EL TRINIO DEL AVE MARIA O LA TOMA DE GRANADA' and other fragments.